

Arqueología del conflicto en Tarteso. Formas de violencia durante el Bronce Final y el Hierro Antiguo

Archeology of the conflict in Tartessos. Forms of violence during the Final Bronze and Early Iron Age

 JESÚS M. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Doctor en Prehistoria (ULL). Consejería de Educación del Gobierno de Canarias

jesuferrod@hotmail.com

Resumen: El objetivo de este artículo es el de revisar la imagen de la colonización fenicia y del período tartesio como una etapa (siglos XI-V a.C.), fundamentalmente, de intercambios y convivencia pacífica. Desde los presupuestos de la Arqueología del Conflicto y a partir de las propias evidencias arqueológicas, matizamos ese estereotipo y advertimos sobre el sesgo en forma de *bola de nieve* que hemos ido generando a partir de lecturas cuestionables. Empleando una narrativa histórica y diacrónica, ofrecemos un rápido cuadro sobre Tarteso y su periferia geográfica, en donde, si bien no hay huellas de guerra estructural y abierta, sí estuvieron presentes distintas formas de tensión y violencia inter e intracomunitaria, tal y como lo testifican las murallas, las armas, la iconografía, etc.

Palabras clave: Tarteso, Arqueología del conflicto, armas, murallas, violencia.

Abstract: The aim of this article is to review the image of the Phoenician colonisation and the Tartessian period as a period (11th-5th centuries BC), fundamentally one of exchange and peaceful coexistence. From the assumptions of the Archaeology of Conflict and based on the archaeological evidence itself, we qualify this stereotype and warn about the snowballing bias that we have been generating from questionable readings. Using a historical and diachronic narrative, we offer a quick overview of Tartessos and its geographical periphery, where, although there are no traces of structural and open warfare, different forms of inter- and intra-community tension and violence were present, as testified by the walls, weapons, iconography, etc.

Key words: Tartessos, Archaeology of the conflict, weapons, walls, violence.

Recibido: 6 de junio de 2024; aceptado: 17 de septiembre de 2024; publicado: 30 de septiembre de 2024.

Revista Historia Autónoma, 25(2024), pp. 507-526.

e-ISSN: 2254-8726; <https://doi.org/10.15366/rha2024.25.021>



Entre los *topoi* vertidos sobre Tarteso en las fuentes grecolatinas y el opaco rastro arqueológico de violencia, la imagen de unos fenicios comerciantes (no guerreros)¹ y unos indígenas inocentes, pasivos, hospitalarios² y, por ende, pacíficos, ha calado profundamente en el imaginario colectivo y en la propia investigación científica, hasta el punto de convertirse en un *argumento de autoridad*. De hecho, una revisión historiográfica, incluyendo los trabajos o exposiciones recientes, permite contemplar la escasa o nula atención que ha recibido el conflicto y la violencia en la cultura tartesia, más allá de la simple referencia a una potencial tensión con los recién llegados o a los habituales análisis cronotipológicos y funcionales de su panoplia, salvando unas pocas excepciones³. Si bien disponemos de armas en unos pocos enterramientos y lugares de culto del área nuclear tartesia y de su periferia geográfica, no parecen existir tumbas directamente relacionadas con guerreros durante los primeros siglos del contacto entre locales y fenicios (finales del X-VIII a.C.). Por otra parte, en la literatura arqueológica suele asumirse, sin mucha discusión, que el armamento escasea también en las centurias posteriores, contribuyendo a afianzar la idea general de un período histórico de convivencia y prosperidad mutua, aunque desigual para los grupos implicados, el reflejo de lo que se conoce como “pax tartesia”⁴. Y hay parte de verdad en el hecho de que existió un beneficio socioeconómico recíproco, aunque asimétrico⁵, y un período de estabilidad generalizada, lo que condujo a que la regulación pacífica pudiera ser el modo usual de gestión de la conflictividad. Lo avala el flujo

¹ Quesada, Fernando y García, David, “Las armas de la Tumba del Guerrero de Málaga”, en García González, David et al. (eds.), *La Tumba del Guerrero. Un enterramiento excepcional en la Málaga fenicio del siglo VI a.C.*, Arqueología Monografías, Junta de Andalucía, 2018, pp. 145-230; Vidal, Jordi, “Violencia fenicia en el mediterráneo Oriental”, *Antiguo Oriente*, 6 (2008), pp. 213-228. Esta imagen queda en entredicho en las fuentes clásicas, en Ruiz Santamaría, Javier, *Los vencidos de la Historia: la percepción del cartaginés en el imaginario romano (II a.C.-II d.C.)*, Bellaterra, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, 2022.

² Hdt., *Hist.* I, 163. Justino (*Epít.* a la *Historiae Philippicae* de Pompeyo Trogo, XLIV, 5, 2-3), Vitruvio (*De arch.* X, 13, 1) y Ateneo (IV, 9, 3) –con motivo del descubrimiento del ariete por parte de ingenieros púnicos, en un ataque a la fortificación de Cádiz–, o Macrobio (*Saturn.* I, 20, 12) mencionan enfrentamientos armados tardíos entre tartesios y los fenicios de Gadir. Esta última fuente es cuestionada por Alvar, Jaime, “Theron, *rex Hispaniae Citerioris* (Macr. *Sat.* I, 20, 12)”, en *Gerión*, nº 4, (1986), pp. 161-175.

³ Tsirkin, Ju. B., “The Phoenicians and Tartessos”, en *Gerión*, 15, (1997), pp. 243-251; Moreno Arrastio, Francisco José, “Conflictos y perspectivas en el mundo precolonial tartésico”, en *Gerión*, 17, (1999), pp. 149-177; Torres, Mariano, *Tartessos*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2002, pp. 261 ss.; Wagner, Carlos González, “Fenicios en el Extremo Occidente: conflicto y violencia en el contexto colonial arcaico”, en *Revista Portuguesa de Arqueología*, 8, (2005), pp. 177-192; Wagner, Carlos González, “El barco negro en la costa. Reflexiones sobre el miedo y la colonización fenicia en la tierra de Tarsis”, en *Gerión* (Volumen extra), (2007), pp. 121-131; Escacena Carrasco, José Luis, “Dioses, Toros y Altares. Un templo para Baal en la antigua desembocadura del Guadalquivir”, en Ferrer Albelda, Eduardo (ed.), *Ex Oriente Lux: Las religiones orientales antiguas en la Península Ibérica*. Sevilla, Universidad de Sevilla, (2002), pp. 33-75; Escacena Carrasco, José Luis, “Tartessos (des)orientado”, en *Colonialismo e interacción cultural: el impacto fenicio púnico en las sociedades autóctonas de Occidente*, XVIII Jornadas de arqueología fenicio-púnica (Eivissa, 2003), Eivissa, Museu arqueològic d'Eivissa i Formentera, 2004, pp. 7-55; Farnié, Cristina y Quesada, Fernando, *Espadas de hierro, grebas de bronce. Símbolos de poder e instrumentos de guerra a comienzos de la Edad del Hierro en la Península Ibérica*, Murcia, Monografías del Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo, 2, 2005.

⁴ Celestino Pérez, Sebastián, *Tarteso. Viaje a los confines del Mundo Antiguo*, Madrid, Trébede, 2014; Celestino Pérez, Sebastián, *Tarteso. Territorio y cultura*, Barcelona, Ariel, 2016, p. 144.

⁵ Alvar, Jaime, “Modos de contacto y medios de comunicación: los orígenes de la expansión fenicia”, en Celestino, Sebastián et al. (eds.), *Contacto cultural entre el Mediterráneo y el Atlántico (siglos XII-VIII a.n.e.). La precolonización a debate*, Madrid, CSIC y Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, (2008), pp. 19-25.

temprano y rápido de bienes exóticos, de tecnología y conocimientos o de personas, lo mismo que el gradual intercambio comercial de materias primas en todo el territorio⁶.

1. Poniendo en orden las cosas

Sin embargo, es muy posible que hubiera resistencias. Y es que el paradigma de la inexistencia de conflictos tropieza no solo con los clichés bosquejados, sino también con una serie de objeciones en las que se ha reparado muy poco. La primera reside en la tradicional asociación de las escasas huellas arqueológicas y literarias de violencia con la simple ausencia de guerra, pues soslaya otras formas de conflicto que emplea armas no tan visibles como el hambre, el robo, la violación, el pago de tributos, los rehenes, las requisas y esquilma de recursos, las enfermedades, etc.; lo mismo que el *conflicto no convencional*; la glorificación de valores marciales como la *sublimación* del guerrero y de la guerra⁷; la coerción y la dominación mediante la dependencia económica, tecnológica y el control ideológico⁸. Por otra parte, conviene recordar que las narrativas históricas suelen hablar de situaciones coloniales donde se producen asimetrías de poder y una violencia inherente al proceso⁹. Estos planteamientos exigen cuestionar la noción simplista de que la “guerra es igual a combate”, puesto que el proceso bélico comprende diferentes aspectos de la experiencia y el sufrimiento humano. Al igual que distinguimos en nuestra sociedad, no podemos descartar que tartesios y fenicios padecieran diversos efectos del conflicto y de la inseguridad, como el desplazamiento (a veces enmascarado o confundido con procesos de territorialización y colonización agraria¹⁰), el cautiverio, las pérdidas familiares o la escasez de alimentos, en lugar de participar directamente en un combate. Los impactos sociales de amplio alcance suelen ser a menudo pasados por alto, y ofrecen una razón más para emplear distintas metodologías de análisis de la evidencia arqueológica, más allá del rastro de uso y desgaste de las armas. Comprender las otras caras del

⁶ Vives-Fernández Sánchez, Jaime, *Negociando encuentros. Situaciones coloniales e intercambios en la costa oriental de la Península Ibérica (ss. VIII-VI a.C.)*, en *Cuadernos de Arqueología*, 12, 2005, pp. 15-269.

⁷ González Ruibal, Alfredo, *Tierra arrasada. Un viaje por la violencia del Paleolítico al siglo XXI*, Barcelona, Crítica, 2023, pp. 55 ss.

⁸ Arruda, Ana Margarida, “Intercultural Contacts in the Far West at the Beginning of the 1st Millennium BC: through the Looking Glass”, en Babbi, Andrea et al. (eds.), *The Mediterranean Mirror Cultural Contacts in the Mediterranean Sea between 1200 and 750 B.C.*, Mainz, Verlag des Römisch-Germanischen Zentralmuseums, 2015, p. 278; Moreno Arrastio, Francisco José, “En *El corazón de las tinieblas*. Forma y dinámica en la colonización fenicia de Occidente”, en *Gerión*, 26 (1) (2008), pp. 35-60.

⁹ González Ruibal, Alfredo y Ayán Vila, Xurxo, *Arqueología Un estudio a la materialidad del pasado*, Madrid, Alianza Editorial, 2018, pp. 302-303.

¹⁰ Ferrer Albelda, Eduardo y de la Bandera Romero, M.^a Luisa, “El orto de Tartessos: la colonización agraria durante el período orientalizante”, en Celestino, Sebastián y Jiménez, Javier (eds.), *El período orientalizante*, I, *Anejos de AEspA*, XXXV, 2005, pp. 565-574; Celestino Pérez, Sebastián, “El período orientalizante en Extremadura y la colonización tartésica del interior”, en Celestino, Sebastián y Jiménez, Javier (eds.), *El período orientalizante*, I, *Anejos de AEspA*, XXXV, 2005, pp. 767-785.

conflicto significa considerar, por ejemplo, que la falta de fortificaciones no debe interpretarse como una indicación directa de interacciones pacíficas entre vecinos. Y es que preparar a una comunidad para la guerra mediante la construcción de una arquitectura militar habría involucrado múltiples factores, incluidas tácticas, mano de obra, adquisición de recursos y la previsión de una larga duración del asentamiento. Tales cargas pueden haber hecho que las murallas fueran demasiado costosas, especialmente para jefaturas incipientes y heterárquicas.

Estas premisas discuten la idílica imagen de la colonización fenicia (y tartesia a partir del siglo VII a.C.) como un proceso de paz efectiva y cooperación, o que en las centenarias relaciones y coexistencia de las diversas comunidades debamos excluir episodios de competición entre élites, conflicto armado, dominio o saqueo recíproco¹¹. Tales tensiones pudieron ser frecuentes en un territorio como el tartesio y su periferia, poco uniforme e integrado por diferentes entidades étnicas, cuyas respuestas al contacto y a la convivencia con los fenicios, al igual que con otras poblaciones mediterráneas y peninsulares, pudieron generar resultados diferentes en función del grado de desarrollo tecnológico, cultural e intereses de los grupos. Con el paso del tiempo, y gracias a los diversos intercambios, beneficios y relaciones de dependencia, es cuando parece configurarse una cierta unidad cultural en el área, y quizás hasta política¹². Aun así, en las sociedades de rango los períodos de unidad y de paz se suelen alternar con etapas de fragmentación.

Segunda objeción: nuestra visión del armamento tartesio es necesariamente incompleta, no solo debido a las siempre complejas circunstancias de recuperación, conservación y datación, sino a la propia naturaleza orgánica de algunas de las partes o de la totalidad del equipamiento militar (astiles de madera, escudos de cuero, enmangues de hachas, etc.). Es obvio que no todos los instrumentos bélicos fueron metálicos, por otro lado, patrimonio solo al alcance de un restringido grupo aristocrático guerrero. Este parece ser el caso de los llamados escudos con escotadura en “V”, ya que es probable que la gran mayoría estuviesen elaborados en materia orgánica, lo que explica que no se haya conservado ningún ejemplar en el suroeste peninsular durante siglos, donde predominan suelos ácidos, secos y con escasa cobertura de tierra¹³. No obstante, su presencia en el Mediterráneo oriental ha llevado a sugerir la hipótesis acerca de si los modelos de bronce o arcilla del ámbito egeo pudieron haber sido ofrendas o trofeos a

¹¹ Celestino Pérez, Sebastián y López Ruiz, Carolina, *Tarteso y los fenicios de occidente*, Sevilla, Almuzara, 2020, p. 196. El conflicto endógeno, o entre *fenicios* y autóctonos, podría constatarse arqueológicamente en algunos emplazamientos del sureste peninsular a partir de la inestabilidad que se plantea en Lorrio, Alberto José *et al.*, “Puntas de flecha orientalizantes en contextos urbanos del Sureste de la Península Ibérica: Peña Negra, La Fonteta y Meca”, en *CuPAUAM*, 42, (2016), pp. 9-78. Sin olvidar la sugestiva propuesta de que tras este proceso de inseguridad y reordenamiento territorial de finales del siglo VI a.C., estuviera la presencia *focea*, Almagro-Gorbea, Martín *et al.*, “Los focenses y la crisis de c.500 a.C. en el Sudeste: de La Fonteta y Peña Negra a La Alcudia de Elche”, en *Lucentum*, XL, (2021), pp. 63-110.

¹² Celestino Pérez, Sebastián, “Tartessos”, en Gracia Alonso, Francisco (coord.), *de Iberia a Hispania*, Barcelona, Ariel Prehistoria, 2008, pp. 93-345.

¹³ Reguero González, Jorge del, “El Escudo de Clonbrin (Irlanda) y las estelas del Suroeste. Una aproximación a los escudos con escotadura en «V» del Bronce Final Atlántico”, en *Do Paleolítico ao Período Romano Republicano, Setúbal Arqueológica*, vol. 18, 2019, pp. 133-144.

los dioses llegados desde el “bárbaro oeste”¹⁴. ¿Transportados por guerreros oriundos de los confines occidentales?

Asimismo, es necesario tener presente que en cuestiones de armamento ofensivo el tránsito de la metalurgia del bronce a la del hierro (a finales de VII a.C.) pudo plantear una serie de problemas técnicos que desembocaron en un cambio radical en la tradición de espadas, de las hojas largas y estrechas del Bronce Final a las hojas más cortas de los siglos VI y V a.C. Y se ha argumentado que, en parte, este proceso metalúrgico es el responsable de que las espadas de hierro escasearan durante el período comprendido entre mediados del siglo VIII y finales del VI a.C.¹⁵.

Tampoco se ha considerado en profundidad que, como símbolos de estatus y dones de prestigio, las armas (como otros bienes muebles) pudieran ser objeto del deseo de las partidas de guerreros. Las armas se inscriben en la tendencia de la nobleza guerrera desde la Edad del Bronce por el cultivo del ego guerrero, por la adquisición de unos hábitos sociales y militares basados en el respeto y autorrespeto¹⁶. En este contexto, la relación de las armas con otros ítems relacionados con el aspecto externo y cuidado del cuerpo, presentes en el depósito de la ría onubense, se muestra dotada de una gran coherencia interna. Abundando más en la idea del robo de armas, conocemos bien a través de la épica homérica que a los guerreros muertos tras un combate se les despojaba de su armamento como botín. También sabemos que el destino de estas armas en la Europa central y septentrional podía ser la ofrenda acuática de una espada a los dioses¹⁷, la entrega de algunas armas como premio al mejor competidor tras unos funerales o juegos, o bien la distribución por parte del jefe entre sus seguidores de la panoplia capturada. Por consiguiente, el saqueo de tumbas puede considerarse como otra actividad depredadora importante: el despojo de las armas no solo de los caídos en combate, sino también de los guerreros y ancestros enterrados en las necrópolis. Y no se escatimaba ni en el saqueo de los cementerios o tumbas, ni en el robo de bienes de prestigio y de armas porque era una humillación añadida contra los héroes y los ancestros enemigos, que así morían dos veces y por dos veces eran despojados de sus armas¹⁸.

Lo expuesto testificaría, además, dos cuestiones de sumo interés: por un lado, el valor sagrado de algunas armas y el vínculo íntimo que el guerrero establecía con ellas, probablemente desde los mismos ritos de iniciación. Por otro, el interés en inutilizar ritualmente las armas una vez fallecido el guerrero o su dueño, tal y como se documenta en algunos depósitos votivos

¹⁴ Harrison, Richard J., *Symbols and Warriors Images of the European Bronze Age*, Bristol, Western Academic Specialist Press Limited, 2004, p. 131.

¹⁵ Imaginamos la posibilidad de que se hubieran producido robos en las tumbas.

¹⁶ Ruiz-Gálvez, María Luisa (ed.), *Ritos de paso y puntos de paso. La Ría de Huelva en el mundo del Bronce Final europeo*, Madrid, Complutum Extra-5, 1995; Kristiansen, Kristian y Larsson, Thomas B., *La emergencia de la sociedad del Bronce. Viajes, transmisiones y transformaciones*, Barcelona, Bellaterra, 2006, pp. 256-257.

¹⁷ Bradley, Richard, *A Geography of Offerings. Deposits of Valuables in the Landscapes of Ancient Europe*, Oxford & Philadelphia, Oxbow Books, 2017.

¹⁸ *Ibidem*, p. 276.

del Bronce Final o, andando el tiempo, en algunas tumbas tartesias y, de forma profusa, en las celtibéricas e ibéricas ulteriores¹⁹.

En otro orden de cosas, tampoco se ha realizado una investigación detenida de lo que pudo ser entendido un arma en este período; de hecho, conocemos bien la polivalencia y ambigüedad funcional y simbólica de muchos útiles cotidianos prehistóricos, como las hachas, los arcos y las flechas o los cuchillos²⁰. Cuestiones de estudio aparte serían las *miniaturas de armas* o la de la práctica funeraria y ritual de la *pars pro toto*.

En tercer lugar, está por explicar en los contextos arqueológicos autóctonos la presencia nada desdeñable de artefactos e iconografía relacionados con la emergencia de la figura del guerrero como factor determinante en la cohesión de las estructuras sociales del Bronce Final y el Hierro Antiguo²¹. Y, en ese contexto, un tipo de contacto y convivencia inicial no hostil llama la atención porque no parece probable que las élites guerreras de finales del Bronce se evaporaran sin más. De hecho, como muestra la necrópolis de Setefilla (Sevilla), donde se halló una estela de guerrero reutilizada, es muy posible que los enterramientos más antiguos tuvieran una vinculación directa con los personajes y la ideología representados en esas losas, individuos cuyo poder y estatus estuvo sustentado en valores marciales y en la coerción militar, entre otras bases. Tal es así que durante los últimos momentos del II milenio a.C. asistimos a un notable incremento de los depósitos de armas, tanto fluviales como terrestres, en el amplio paisaje del suroeste peninsular²², mostrando unos rituales guerreros que expresan algo más que un simple ejercicio de ritualidad de rango o una expresión del valor personal de los líderes, ya que representan una parte esencial en la construcción del poder político de unas jefaturas de carácter ganadero²³, centradas en el comercio interregional atlántico y mediterráneo.

¹⁹ Quesada, Fernando *et al.*, “El armamento”, en Fernández Flores, Álvaro *et al.* (coords.), *La necrópolis de época tartésica de La Angorrilla (Alcalá del Río, Sevilla)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2014, p. 357.

²⁰ Beylier, Alexandre, *L’armement et le guerrier en Méditerranée nord-occidentales au Premier Âge du Fer*, Lattes, Monographies d’Archéologie Méditerranéenne, 31, 2012, pp. 18 ss.

²¹ González Ruibal, Alfredo, *Tierra arrasada... op. cit.*, pp. 51 ss.

²² Ruiz-Gálvez, María Luisa (ed.), *Ritos de paso y puntos de paso... op. cit.*; Fernández Rodríguez, Jesús Manuel, *Arma mea cave. Los depósitos de armas del Bronce Final y el tránsito a la Edad del Hierro en el suroeste peninsular*, La Laguna, Tesis Doctoral, Universidad de La Laguna, 2015; su estudio actualizado arroja un saldo provisional de 74 depósitos o hallazgos de armas en el cuadrante suroccidental peninsular.

²³ Iborra, M^a. Pilar, “Rebaños: riqueza y ritualidad. Las evidencias arqueozoológicas de las comunidades de la Primera Edad del Hierro”, en Celestino, Sebastián y Rodríguez, Esther (eds.), *Tarteso, Nuevas Fronteras*, Instituto de Arqueología de Mérida, *Mytra*, 12, 2023, pp. 313-330.

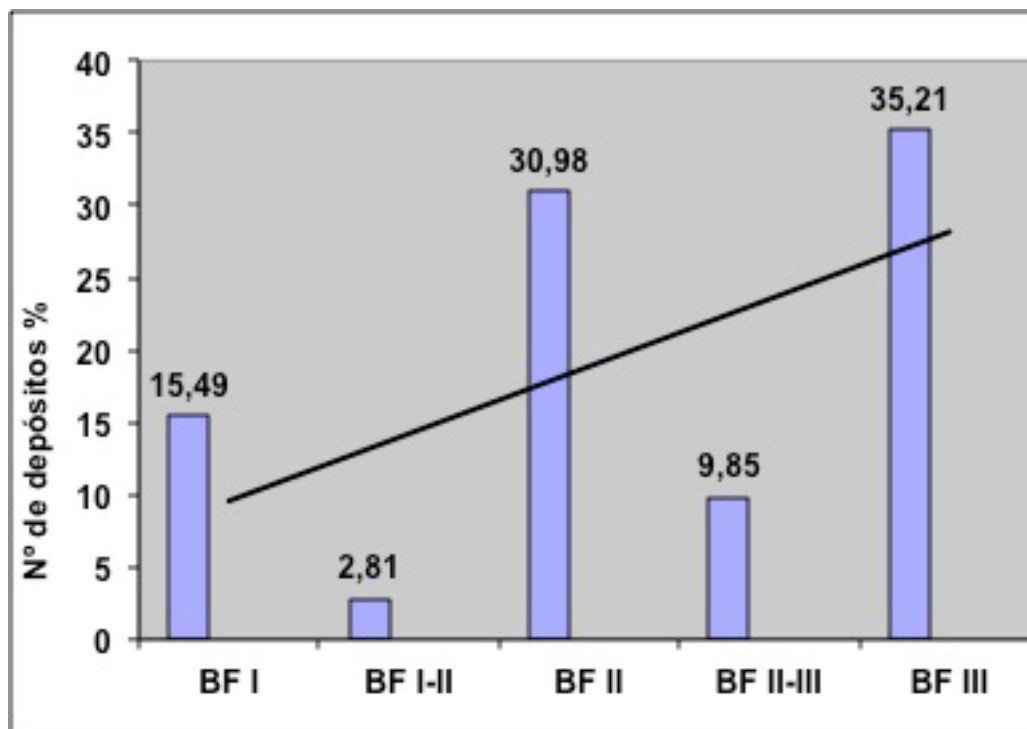


Figura 1. Gráfica con distribución por etapas de los depósitos de armas del Bronce Final en el suroeste peninsular (Fuente: Fernández Rodríguez, Jesús Manuel, *Arma mea cave... op. cit.*, p. 183).

La cuarta objeción está en la pronta construcción de recintos amurallados, algunos de gran envergadura, pues materializan con contundencia las necesidades de fortificación y defensa de las comunidades en contacto. Más allá de representar solo la expresión de una ideología monumentalista y representativa del poder y el prestigio, es necesario valorar su carácter militar y uso poliorgánico²⁴. Tal es así que en algún caso nos encontramos frente a sistemas de defensa complejos, que adoptaron patrones bien conocidos en el ámbito mediterráneo, específicamente desarrollados para evitar el asalto y mantener alejados de las murallas a ejércitos que conocen perfectamente la forma de aproximarse y expugnar. En el ámbito colonial, el célebre emplazamiento del Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María) –con su poderosa muralla provista de bastiones y foso defensivo del flanco norte (VIII a.C.)– es una muestra conspicua, erigiéndose esta inexpugnable arquitectura desde los momentos iniciales de su fundación (último cuarto del s. IX a.C.)²⁵. También muy pronto se articularán sistemas defensivos en otras instalaciones arcaicas fenicias, como en el poblado de La Rebanadilla (Málaga) (finales del siglo IX a.C.), si bien se trata de protecciones de poca entidad, que comienzan con la fabricación de fosos defensivos. No resulta baladí volver a recordar que los recursos

²⁴ Más proclives a la primera interpretación, Celestino Pérez, Sebastián y López Ruiz, Carolina, *Tarteso y los fenicios de occidente... op. cit.*, pp. 255-260; Berrocal Rangel, Luis, “La defensa de la comunidad. Sobre las funciones emblemáticas de las murallas protohistóricas en la península ibérica”, en *Gladius XXIV*, (2004), pp. 27-98. A la segunda, González Ruibal, Alfredo, *Tierra arrasada... op. cit.*, pp. 75-76.

²⁵ Ruiz Mata, Diego, “La ciudad fenicia del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz). Resultados de un Proyecto de Investigación (1979-2003)”, en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 48 (1), (2022), pp. 141-227.

económicos empleados y disponibles, tanto la mano de obra como los materiales, no fueron un bien prolijo en aquellos momentos. Por consiguiente, la erección de estas fortificaciones y sus posteriores remodelaciones debe concebirse como la respuesta obligada a unas necesidades militares concretas, constituyéndose algunos emplazamientos en auténticos lugares centrales y de agregación para la defensa de la población del territorio²⁶.

Al mismo tiempo, algunas de estas defensas contravienen la idea de la exclusividad de la *guerra heroica* e, incluso, la de unas sociedades de jefaturas simples. Y aunque no hay huellas directas de conflictos armados, campos de batalla, ni estratos de incendios y destrucción, una cosa está clara: el recelo y el peligro estuvieron presentes, incluso si abordamos esas murallas como defensas pasivas o desde la óptica de la defensa preventiva frente a posibles ataques. De hecho, la presencia de puntas de flecha de doble o triple filo con arpón en contextos de finales del siglo VII y sobre todo del VI a.C. estaría indicando la incorporación de nuevas formas de combate, con el desarrollo de los primeros asedios a *ciudades*²⁷, como lo testifica la instantánea arqueológica de numerosas puntas de flechas dobladas al pie de la muralla del yacimiento de Pancorvo (Montellano, Sevilla), verosímil testimonio de un ataque²⁸.

En quinto lugar, ya desde el siglo VIII a.C. se advierte una eclosión demográfica en el territorio tartesio como resultado, entre otras causas, de la arribada de gentes procedentes de distintas zonas del Mediterráneo, así como de la periferia y del interior peninsular²⁹, un sensible aumento poblacional que permite sospechar potenciales conflictos, una alteración de las relaciones y desajustes sociales en y entre las comunidades, a pesar del mencionado beneficio común de las partes implicadas³⁰. A este respecto, el estudio del conflicto y la violencia debe ser abordado, igualmente, desde el análisis de la violencia social intracomunitaria cotidiana (de género, edad, profesional, identidad étnica, etc.)³¹.

La sexta: aunque es evidente que no hay datos fehacientes que permitan defender la idea de una colonización fenicia con métodos coercitivos o violentos, esta visión contrasta con el propio patrón de asentamiento de las primeras colonias orientales: sus escasas dimensiones; la instalación alejada y provisional de los núcleos indígenas, tanto en tierras deshabitadas como pocos densas (o con intereses comunes); la condición insular o su instalación en pequeñas penínsulas para asegurar el intercambio y la defensa; la fortificación de algunos de sus emplazamientos-avanzadillas, así como las cortas distancias entre los asentamientos de la costa

²⁶ Suárez Padilla, José *et al.*, “Los inicios de la Edad del Hierro entre el sureste de la Península Ibérica y el Estrecho de Gibraltar (siglos IX-VIII a.C.). Territorios autóctonos e impacto de la primera implantación fenicia en la región”, en Celestino, Sebastián y Rodríguez, Esther (eds.), *Tarteso, Nuevas Fronteras*, Instituto de Arqueología de Mérida, *Mytra*, 12, 2023, p. 189.

²⁷ Lorrio, Alberto José *et al.*, “Puntas de flecha orientalizantes... *op. cit.*”

²⁸ Mancebo, Julián y Ferrer, Eduardo, “Aproximación a la problemática de las puntas de flecha en el período orientalizante. El yacimiento de Pancorvo (Montellano, Sevilla)”, en *Zephyrus*, 41 (1988-1989), p. 316.

²⁹ La procedencia de estos grupos del interior peninsular en Celestino Pérez, Sebastián, *Tarteso. Territorio y Cultura*, Barcelona, Ariel, 2016, p. 79.

³⁰ Celestino Pérez, Sebastián, *Tarteso. Viaje a... op. cit.*, pp. 16 ss.

³¹ Fernández Rodríguez, Jesús Manuel, *La muerte en Tarteso. Enterramientos inusuales y violencia ritual*, Sevilla, Almuzara, 2024.

mediterránea³². En el momento de la fundación de *Gadir* (a finales del siglo IX) parece dejarse una *tierra de nadie* hasta que poco después se alcanza un acuerdo con la población indígena del cerro de San Cristóbal para establecer, ya en el continente, la *neápolis* del castillo de Doña Blanca³³. En efecto, las suspicacias y el tanteo dan paso rápidamente a fenómenos de atracción y reorganización del territorio y poblamiento autóctono³⁴.

Una tarea de futuro será la de averiguar la identidad u origen de los individuos sepultados en las tumbas con armas de los cementerios tartesios, si se puede plantear en estos términos. Porque, tal y como sugieren F. Quesada y otros especialistas, la posibilidad de que fueran fenicios no puede desdeñarse sin más³⁵. Por desgracia, todavía no hay forma de saberlo y los escasísimos estudios genéticos no resuelven la incógnita³⁶. Sea como fuere, seguir aferrándonos al estereotipo antiguo de los fenicios como marinos y mercaderes, obviando otras facetas, como la vinculada a la guerra y la violencia³⁷, supone desdeñar un conocimiento más profundo y real de estas poblaciones orientales.

Desde el lado indígena, se observa también una rarificación de las estelas y el hecho de que en las zonas más meridionales del área tartesia estas losas exhiben una mayor cantidad de objetos de prestigio en detrimento de las armas, aunque mantienen claramente su carácter guerrero. Se advierte, igualmente, una progresiva reducción de implementos militares en el registro arqueológico local a partir del siglo IX a.C. Un rasgo que se distingue asimismo en los emplazamientos y cementerios coloniales³⁸. Sin embargo, la erección de poderosos poblados fenicios y autóctonos fortificados, como la muralla de más de 2 km de trazado con bastiones en forma de lágrima de Castillejos de Alcorrín (Manilva, Málaga)³⁹, unido a la aludida iconografía marcial de las “estelas del oeste” (que perduran hasta el siglo VI a.C.) y a la señalada instalación estratégica de las fundaciones coloniales arcaicas, permite apreciar la capacidad militar de los autóctonos, su *faccionalismo* y competición política, la prudencia y los deseos de seguridad que debieron de guiar a los primeros pobladores semitas, así como las tensiones y, quizás, la hostilidad a pequeña escala y temporal entre unos y otros.

Por último, la rápida actividad comercial tuvo que sustentarse forzosamente en un aparato militar y coercitivo que protegiera el establecimiento de unas crecientes y cada vez

³² Aubet, M^a. Eugenia, *Tiro y las colonias fenicias de occidente*, Barcelona, Crítica, pp. 225 ss.; Celestino Pérez, Sebastián y López Ruiz, Carolina, *Tarteso y los fenicios ... op. cit.*, p. 385.

³³ Celestino Pérez, Sebastián, *Tarteso. Viaje a ... op. cit.*, pp. 92 ss.

³⁴ Suárez Padilla, José *et al.*, “Los inicios de la Edad del Hierro ... op. cit.

³⁵ Quesada, Fernando *et al.*, “El armamento... op. cit.”, pp. 373-375.

³⁶ Palomo, Sara *et al.*, “Estudio del ADN mitocondrial de los restos humanos hallados en La Angorrilla”, en Fernández Flores, Álvaro *et al.* (coords.), *La necrópolis de época tartésica de La Angorrilla (Alcalá del Río, Sevilla)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2014, pp. 617-631.

³⁷ Vita, Juan Pablo, “El soldado”, en Zamora, José Angel (coord.), *El hombre fenicio, Estudios y materiales*, CSIC, 2003, pp. 69-78.; Montanero, David, *Fortificaciones y poliarcética feniciopúnica en el Mediterráneo central y occidental (siglos IX-II a.C.)*, Barcelona, Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona, 2020.

³⁸ Martín Ruiz, Juan Antonio, “Estudio del armamento hallado en las colonias fenicias de Andalucía”, en *Antiquitas*, 34 (2022), pp. 51-69.

³⁹ Marzoli, Dirce *et al.*, “Los inicios del urbanismo en las sociedades autóctonas localizadas en el entorno del Estrecho de Gibraltar: investigaciones en los Castillejos de Alcorrín y su territorio (Manilva, Málaga)”, en *Menga. Revista de prehistoria de Andalucía*, 1 (2010), pp. 153-182.

más complejas redes políticas y comerciales por parte de los fenicios con y entre las propias jefaturas locales, de manera que se garantizaran las relaciones “diplomáticas”, el acceso a los productos, a los bienes estratégicos y de prestigio demandados a distancia, la explotación del territorio, la seguridad de los viajes, de las transacciones transfronterizas y de la misma convivencia física, controlando cualquier clase de violencia generalizada: ataques, amenazas o los deseos de control de esas redes y suministro regular en un espacio cultural tan amplio y heterogéneo como Tarteso⁴⁰.

2. Tiempo de espadas, paisajes de conflicto

No hay evidencias directas de guerra, ni de violencia colectiva y organizada en los primeros momentos del contacto. Tampoco rastro de niveles de incendios o de abandono, campos de batalla, fosas comunes o restos óseos con señales de traumas causados por violencia interpersonal o armas. No obstante, justo es admitir que muchas cosas no se han identificado: en los momentos previos al comienzo de la colonización se produce una transformación profunda del paisaje local que auspicia turbulencias, de ser correcta la datación de algunas murallas autóctonas y fenicias arcaicas. El impacto general que parece causar la instalación y el intercambio entre las poblaciones fenicias y las autóctonas generó un período de cambios radicales en el sur peninsular capaces de brindar oportunidades, sobre todo para las élites a expensas de la mayoría, pero también de forjar transformaciones e inestabilidad social y política. Porque, analizados en conjunto, dichos impactos representan una clara ruptura con la forma de vida anterior, una diferencia fundamental no solo en lo que respecta a las pautas de asentamiento y a la economía, sino también a las creencias y a los modos de tratar a los muertos.

De entrada, para los momentos finales del Bronce y el tránsito al Hierro Antiguo podemos pensar en la posibilidad de que algunos de los depósitos múltiples de armas (como los de la ría de Huelva o el de Puertollano en Ciudad Real) fueran ritos violentos vinculados al ámbito de la guerra, asociados a la consagración del botín por medio de su destrucción. De hecho, es posible esbozar la hipótesis de que la mayoría de las piezas de armamento antiguas descubiertas en este tipo de deposiciones no son los restos de un combate propiamente dicho, sino el resultado de sus consecuencias inmediatamente posteriores, pues reflejan el saqueo y el pillaje por parte de los vencedores. Se trataba de una exhibición de victoria, un amontonamiento de armas o *trofeo*,

⁴⁰ Celestino Pérez, Sebastián, *Tarteso. Viaje a... op. cit.*, p. 242. Como parece suceder en el sureste peninsular durante el Hierro Antiguo; Lorrio, A. J., “*En los confines de los tartesios... Fenicios e indígenas en el Bajo Segura y La Sierra de Crevillent*”, en Celestino, Sebastián y Rodríguez, Esther (eds.), *Tarteso, Nuevas Fronteras*, Instituto de Arqueología de Mérida, *Mytra*, 12, 2023, p. 165.

construido con armas enemigas tras una batalla campal y expuestas en un lugar sagrado, quizás el propio terreno donde aconteció el enfrentamiento⁴¹.

De forma tangencial, la cantidad de armas presentes en los depósitos del Bronce podría aportarnos una valiosa información acerca del tipo de enfrentamiento armado, ya que bien podrían representar una muestra del tamaño de los grupos que entraban en conflicto. Así pues, tendríamos desde pequeños depósitos de armas como reflejo de un solo individuo⁴² o de pequeños grupos de guerreros que realizaban incursiones rápidas, hasta depósitos más cuantiosos que podrían responder a ejércitos más numerosos, de medio centenar de efectivos que atacaban las poblaciones más grandes y los asentamientos fortificados. Esta propuesta interpretativa permitiría reconstruir cómo eran los bandos rivales y cuál fue la escala de las guerras durante el Bronce, desde los combates individuales entre jefes hasta los enfrentamientos entre cohortes de guerreros no muy numerosas. La de mayor rango parece ser la *lucha de campeones*, el combate individual cuerpo a cuerpo. K. Kristiansen y T. Larsson sugieren que la evidencia arqueológica de este tipo de duelo armado depara como resultado, al menos en las zonas pantanosas del norte de Europa, la deposición de dos o más espadas con huellas del combate no reparadas, aunque podrían representar también rituales de guerra ejecutados por jefes gemelos⁴³. Profundizando un poco más en la hipótesis, cabría incluso la posibilidad de que la deposición votiva de las llamadas *armas de parada*, a pesar de sus características técnicas, responda a su empleo en estos combates individuales. Se trata, en pocas palabras, de combatientes que pertenecían a las élites aristocráticas y que portaban armas no comunes⁴⁴. La deposición de espadas (a pares, sobre todo) podría indicar, en síntesis, un tipo de encuentro armado ritualizado entre miembros de la élite que eligen lugares neutrales y fronterizos para celebrar intercambios violentos o el fin de estos⁴⁵. Mientras, la presencia de puntas de lanzas en los depósitos del Bronce Final podría ser un reflejo de clientelas militares o de séquitos de guerreros integrados por parientes, jóvenes y otros individuos de menor estatus social que combatirían como lanceros frente al equipo bélico más pesado y costoso de los jefes y aristócratas (espadas, escudos, cascos, etc.)⁴⁶. En cualquier

⁴¹ Gómez Moreno, apoyándose en la homogeneidad del lote, mellas de uso y reparaciones en las espadas, apuntó la posibilidad de que los objetos procedieran de “un campo de batalla”; Carriazo sugirió la alternativa de que el lote estuviera destinado “a las gentes de guerra” (Carriazo, Juan de Mata, “La Edad del Bronce”, en Menéndez Pidal, Ramón (ed.), *Historia de España I*, Madrid, Espasa Calpe, 1947, p. 798). González Ruibal, Alfredo, *Tierra arrasada... op. cit.*, pp. 67-68. Sugiere Gabaldón, María del Mar, *Ritos de armas en la Edad del Hierro. Armamento y lugares de culto en el Antiguo Mediterráneo y el mundo celta*, Madrid, Anejos de *Gladius*, CSIC, Ediciones Polifemo, 2004, p. 24, nota 13, que algunos depósitos fluviales exclusivos de armas del Bronce Final, como el de Huelva, podrían explicarse por la existencia de tabúes sobre la reutilización del armamento del enemigo.

⁴² Es el caso de un conjunto de piezas dragado en el río Ulla; Brandherm, Dirk, *Las Espadas del Bronce Final en la Península Ibérica y Baleares*, *Prähistorische Bronzefunde*, Abteilung IV, 16, Band, Franz Steiner Verlag Stuttgart, 2007, p. 27.

⁴³ Kristiansen, Kristian y Larsson, Thomas, *La emergencia de la sociedad... op. cit.*, p. 276.

⁴⁴ Alberro, M., “El combate individual en los celtíberos y los pueblos celtas de la Antigua Irlanda”, en *Historia Antigua*, XXVIII (2004), pp. 237-255.

⁴⁵ González Ruibal, Alfredo, *Poder y comunidad en el Noroeste de la península Ibérica (1200 a.C.-50 d.C.)*, A Coruña, Brigantium, vol. 18, T.I-II, 2006-2007, p. 142.

⁴⁶ Kristiansen, Kristian, *Europa ante de la Historia*, Barcelona, Ediciones Península, 2001, pp. 179 y 217; durante el Hierro Antiguo del suroeste peninsular parece el mismo modo de combate, mientras que la lanza es el arma mejor representada en las tumbas tartesias, siguiendo la tradición del Bronce Final; Torres, Mariano, “[Tartessos](#)”,

caso, todas las conjeturas hasta el momento esbozadas deben ser tomadas con extrema cautela, en tanto en cuanto las dificultades que existen para definir arqueológicamente con claridad las huellas directas de una guerra o un acto bélico son enormes⁴⁷.

Con todo, seguimos sin poder afirmar que en Tarteso hubiese guerra, aunque sí una violencia institucionalizada, y de distintos tipos. Que las relaciones no siempre fueron bien lo certifica la cultura material militar, las fortificaciones, la iconografía y los gestos funerarios y ceremonias que implican el depósito de armas en el interior de algunas tumbas y lugares de culto ulteriores (como en El Carambolo o Cancho Roano, entre otros). Es posible que se dieran casos de violencia interpersonal, quizás ritualizados, lo mismo que de violencia entre grupos, probablemente a pequeña escala y ocasionales (¿para la captura de esclavos?⁴⁸), al igual que en el seno de las propias comunidades, aunque no disponemos de estudios bioarqueológicos con los que trabajar.

¿Fueron, pues, pacíficas las poblaciones tartesias? En algunos momentos y territorios parece que sí, aunque también se registra un incremento general de la presencia de armas y murallas a partir del siglo VII, situación que se repite en el ámbito colonial, lo que no implica que se diera una situación de violencia y tensión constante. Por otro lado, si bien las armas en sí mismas no determinan ni definen a un guerrero, no es menos cierto que, aun siendo poco habituales, fueron empleadas como marcadores de identidad. En cualquier caso, la imagen apacible del contacto y la posterior convivencia entre fenicios y autóctonos parece estar alejada de la realidad. Las características de los primeros recintos defensivos y la persistencia de las estelas de guerreros ofrecen pistas sobre la tirantez intergrupala y el conflicto latente, aunque quedara encauzado a través del interés y beneficio de los intercambios.

Fueron las jefaturas guerreras de los siglos X-IX a.C. las que entraron en contacto con las gentes fenicias y orientales, con las que debieron negociar las condiciones de instalación y, en algunas zonas, el propio control del territorio y de los intercambios. La cuestión por dilucidar es por qué los linajes locales transformaron su imagen y concepto del poder a través de unas manifestaciones y gestos funerarios que eludieron o redujeron las representaciones marciales y las propias armas a la mínima expresión. ¿Fue todo ello, como se cree, sinónimo de una etapa de convivencia pacífica entre los grupos implicados, carente de tirantez políticas y de violencia?, ¿delegaron el control y el ejercicio efectivo de la violencia a grupos o sujetos señalados cuyos restos arqueológicos no hemos podido o sabido encontrar?

Todo indica que la respuesta por parte de las aristocracias locales a partir del siglo IX a.C. fue un replanteamiento de las identidades más amplio, que abarcó a los ritos de la muerte

en O'Donnell, Hugo et al. (coord.), [Historia militar de España](#), vol. 1, Prehistoria y Antigüedad (Martín Almagro Gorbea, coord.), Madrid, Ministerio de Defensa, pp. 102 y 104.

⁴⁷ Quesada, Fernando et al. (coord.), *De armas, de hombres y de dioses. El papel de las armas en la conquista romana de la península Ibérica*, Madrid, Gladius, 30, 2010.

⁴⁸ Moreno Arrastio, Francisco José, "Sobre la obvedad, las estelas decoradas y sus agrupaciones", en *Gerión*, 16 (1998), pp. 49-84.

y a los lugares de culto. En el Hierro Antiguo la representación de las élites tiene poco que ver, al menos directamente, con la guerra. Se trata de difuntos honrados por su alto estatus que reestructuran simbólicamente sus relaciones con el pasado y con Oriente, aunque mantienen su vinculación con la tradición. Frente a la ideología marcial de finales del Bronce, hacia el siglo VIII a.C. en las tumbas tartesias se depositan ajuares y ofrendas funerarias que ponen el énfasis en evocar el mundo de los banquetes, de los perfumes, del lujo oriental, sin olvidar algunas señales de identidad pretéritas. Las élites locales parecen sentirse cómodas ahora utilizando a Oriente y moviéndose dentro de su propia interpretación de la cultura fenicia⁴⁹. Ellos son, desde fines del II milenio a.C., los amos de la *foinikeia*, de “las cosas fenicias”, sin perder de vista que tal consumo de riqueza pudo representar al mismo tiempo una prueba de la competencia elitista por el estatus.

Sin embargo, si no nos dejamos deslumbrar por el fasto de las *tumbas principescas*, podemos aseverar que el conflicto estuvo presente. Como adelantamos, la construcción de fortificaciones, y seguramente de *fronteras*, indican una complejidad y una territorialidad pujante que, aunque no deba extrapolarse a la existencia de una guerra de asedio compleja⁵⁰, supone cambios y tensiones importantes. Un rasgo ya visible en los siglos previos, pues la investigación admite la existencia de murallas en algunos poblados del Bronce Final⁵¹. Sin pretensión de ser exhaustivos, nos referimos a los restos de murallas hallados en Setefilla (Sevilla), Mesa de Gandul (Sevilla), Puerta de Sevilla (Carmona, Sevilla), Montemolín (Sevilla), Los Castrejones (Sevilla), Niebla (Huelva), Castillejos de Alcorrín (Manilva, Málaga), Monte do Trigo (Castelo Branco, Beira Baixa), el castro de Ratinhos (Moura, Baixo Alentejo), Outeiro do Circo (Beja), Corôa do Frade (Évora) o Passo Alto (Ficalho), entre otros asentamientos; en el sureste contamos con lienzos de murallas de mediados del X a.C. en el Peñón de la Reina (Alboloduy, Almería) y en Los Cabezuelos (Úbeda, Jaén). En áreas como el Tajo Medio han podido documentarse poblados como La Aliseda, Logrosán, El Risco de Sierra de Fuentes, etc., que se distinguen por su localización en alto y por la presencia de tramos amurallados que quiebran la morfología de las elevaciones en las que se asientan. Por lo general, estas fortificaciones se localizan en los flancos más vulnerables del hábitat e incorporan habitualmente en su trazado afloramientos rocosos que generan sistemas mixtos de defensa⁵². Con más problemas de definición cronológica se muestran los lienzos de muralla detectados en los poblados cacereños de La Muralla (Valdehúncar) y Talavera la Vieja.

⁴⁹ Morris, Ian, *Historia y cultura. La revolución de la arqueología*, Barcelona, Edhasa, 2007, pp. 312-314.

⁵⁰ Hay autores que sostienen lo contrario, como Torres, Mariano, *Tartessos... op. cit.*, p. 269, en función del uso de arietes en el asedio de Gadir.

⁵¹ Almagro-Gorbea, Martín y Torres, Mariano, “Las fortificaciones tartésicas en el Suroeste peninsular”, en Berrocal-Rangel, Luis y Moret, Pierre (eds.), *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro. Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*, Madrid, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 28, Real Academia de la Historia y Casa de Velázquez, 2007, pp. 35-55; Celestino Pérez, Sebastián, *Tarteso. Territorio... op. cit.*, p. 147. En contra, Escacena, José Luis, “Darwin y Tartessos”, en Celestino, Sebastián y Jiménez, Javier (eds.), *El periodo orientalizante*, vol. I, Anejos de AEspA, XXXV, 2005, pp. 198 ss.

⁵² Rodríguez Díaz, Alonso y Enríquez Navascués, Juan Javier, *Extremadura tartésica. Arqueología de un proceso periférico*, Barcelona, Bellaterra Arqueología, 2001, p. 104.

En aquellas zonas donde no se han detectado estas defensas, se observan hábitats indígenas que se erigen en lugares estratégicos, altos y de fácil defensa natural, como en las sierras onubense y gaditana⁵³. Es muy posible que toda esta arquitectura militar esté anunciando un proceso de complejidad social y política creciente, un clima de tensión inter e intracomunitaria, lo mismo que una verosímil exacerbación de la competición entre territorios y élites, aspecto que se confirma a través de la distribución, complementariedad y significado en el paisaje de las estelas decoradas y los depósitos de armas.

En pleno inicio de Tarteso (VIII a.C.), Tejada la Vieja (Huelva) y otros emplazamientos coloniales y tartesios levantan pues sus potentes defensas⁵⁴. Desde finales del siglo IX y durante el VIII a.C. lugares semitas como La Rebanadilla, Toscanos (en Málaga), Cabezo Pequeño del Estaño, Castillo de Doña Blanca y Tavira (Algarve) erigen también sus sistemas defensivos⁵⁵. Y desde ese preciso momento y hasta el siglo VI a.C., numerosas puntas de flechas de bronce con arpon lateral y cubo para empuñadura, aptas para la guerra y de procedencia fenicia, aunque fabricadas en el bajo Guadalquivir y zonas del Genil, se encuentran por doquier en los poblados y cementerios⁵⁶.

Por otra parte, frente a la opinión común, las armas distan de haber desaparecido de los registros materiales locales. De hecho, a finales del siglo IX a.C. se observa una reactivación de la fabricación de espadas o estoques de bronce tipo “Ronda-Sa Idda” en algunos lugares del sureste peninsular, dirigidas por los fenicios hacia el Mediterráneo central y el Atlántico⁵⁷. Y, además, convivirán con otros modelos de espadas del Bronce Final III⁵⁸. Al mismo tiempo, la exaltación del guerrero sigue enfatizándose a través de los grabados de las estelas y la continuidad en el uso de objetos como pinzas de depilar, peines, fíbulas y broches de cinturón, relacionados con la estética y la belleza masculina⁵⁹.

Aun así, no parece que todas las jefaturas y las formaciones sociales autóctonas, de carácter parental, dispusieran de una capacidad organizativa y militar amplia en aquellos momentos, al menos en el caso de tener que movilizar nutridos contingentes de combatientes o mantener una guerra estructural. Tampoco se detecta todavía en el registro arqueológico un potencial demográfico suficiente para mantener un gran ejército. Se trataría de séquitos de guerreros aristocráticos vinculados a algunos jefes poderosos. Y el tipo de armas registrado en la iconografía y en los depósitos del Bronce Final señala el carácter social de los conflictos,

⁵³ Ruiz Mata, Diego, *Tartesos y tartesios. Visión historiográfica y arqueológica*, Sevilla, Almuzara, 2023, p. 253.

⁵⁴ Almagro-Gorbea, Martín y Torres, Mariano, “Las fortificaciones tartésicas... *op. cit.*”

⁵⁵ Lorrio, Alberto José *et al.*, “La Fonteta (Guardamar del Segura, Alicante) y las fortificaciones fenicias de la Península Ibérica”, en *Vínculos de Historia*, 11 (2022), pp. 63-82, <http://vinculosdehistoria.com>, “https://doi.org/10.18239/vdh_2022.11.03” [consultado el 19 de abril de 2024]. En el caso de Toscano se trata de un foso.

⁵⁶ Quesada, Fernando, *Armas de la Antigua Iberia. De Tartesos a Numancia*, Madrid, La Esfera de Los Libros, 2010, pp. 43 y 46.

⁵⁷ Suárez Padilla, José *et al.*, “Los inicios de la Edad del Hierro... *op. cit.*”, p. 188; Becerra, Serafín, “La transición del Bronce Final al Hierro I en la Depresión de Ronda”, en Celestino, Sebastián y Rodríguez, Esther (eds.), *Tarteso, Nuevas Fronteras*, Instituto de Arqueología de Mérida, *Mytra*, 12, 2023, p. 211.

⁵⁸ Farnicé, Cristina y Quesada, Fernando, *Espadas de hierro...* *op. cit.*, p. 38 ss.

⁵⁹ Pinzas se documentan en necrópolis tartesias y periféricas como Setefilla, Cerrillo Blanco, Frigiliana, Medellín, Boliche, Les Moreres, fechadas entre los siglos VIII-VI a.C. Se conocen ejemplares en poblados.

puesto que condicionan el número de guerreros y la manera de acometer la guerra y los enfrentamientos, lo mismo que el número de pérdidas humanas, probablemente dirimidos en tácticas de combates individuales cuerpo a cuerpo entre campeones (duelos ritualizados), así como en razias y escaramuzas, limitadas en el tiempo a expediciones comarcales y regionales, con una concepción esencialmente depredadora⁶⁰.

Parece, pues, que el peso de esta tradición local y sus tácticas bélicas se mantuvieron vigentes durante los siglos VIII-VI a.C. a tenor de la persistencia en el uso de diversos tipos de lanzas largas y cortas, de espadas de hoja recta y tipos del Bronce Final, elaboradas ahora en hierro⁶¹, o de la pervivencia del escudo circular característico de las estelas del occidente. A este respecto, a tenor de la relación entre el tipo de arma y la modalidad de combate establecida por los especialistas, podemos apuntalar algo más la idea de que las élites indígenas portadoras de espadas del Bronce Final y principios del Hierro tomaban parte en duelos singulares para mantener su prestigio, pero dejaban en manos de sus séquitos, armados fundamentalmente con lanzas, una buena parte del combate colectivo, con lo que sus incómodas armaduras y espadas no serían habitualmente empleadas en las batallas. Como se ha destacado, las armas más características de este período serían las grandes espadas rectas de hasta 70 cm de hoja (depósito de la ría de Huelva). Estas armas serían el elemento más espectacular pero el menos práctico de una panoplia ofensiva que comprende, sobre todo, lanzas grandes a menudo acompañadas de largos regatones terminados en un extremo romo y jabalinas cortas, con puntas incluso menores de 10 cm de longitud. Las propias lanzas introducidas en algunas sepulturas tartesias durante el siglo VII a.C., como en la necrópolis de La Angorrilla (Sevilla), corresponden a piezas de gran longitud, empleadas para ser empuñadas, no arrojadas, e idóneas para el combate individual cuerpo a cuerpo o en formación cerrada. Poseen una importante capacidad de penetración y de corte con el filo lateral. Aunque, en otras ocasiones, esta misma arma, por su tamaño y peso, no parece ser funcional⁶². El empleo del arco está bien atestiguado a través de las puntas de flecha, en sus distintas variantes de pedúnculo, exhumadas en los yacimientos y cementerios.

En cuanto a las armas defensivas, según la iconografía de las estelas, parece que se utilizaban escudos circulares, posiblemente combinando capas de cuero con madera, aunque no falten piezas elaboradas en bronce. Su origen y forma son aspectos todavía muy discutidos. Los cascos metálicos eran escasos y parece que se trata de piezas de prestigio y estatus más que funcionales. Estamos, en suma, ante una panoplia con fuertes influencias atlánticas y mediterráneas que perdurará muy poco tras la generalización del hierro⁶³.

⁶⁰ Quesada, Fernando, “La Hispania prerromana”, en *Breve Historia Militar de España*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2023, p. 18; Gracia Alonso, Francisco, *La guerra en la Protohistoria. Héroes, nobles, mercenarios y campesinos*, Barcelona, Ariel Prehistoria, 2003, p. 45.

⁶¹ Farnié, Cristina y Quesada, Fernando, *Espadas de hierro*,... *op. cit.*, pp. 228 ss.

⁶² Quesada, Fernando *et al.*, “El armamento... *op. cit.*, pp. 352, 356 y 370-371.

⁶³ Farnié, Cristina y Quesada, Fernando, *Espadas de hierro*,... *op. cit.*, pp. 129, 225 ss.

Lo expuesto, no obstante, no tendría por qué obstaculizar la formación de relaciones de poder heterárquicas en determinadas circunstancias, representadas por coaliciones de combatientes y federaciones de cierta envergadura⁶⁴.

Otra de las estrategias de fuerza complementaria por parte de las primeras poblaciones fenicias, pudo ser la del control ideológico de las comunidades locales y/o de sus élites a través de la apropiación simbólica de algunos de sus espacios de culto. En efecto, desde el siglo IX, pero sobre todo desde finales del VIII a.C., se evidencia la materialidad de dicha maniobra cuando comienzan a levantarse santuarios de factura oriental sobre *estructuras singulares* indígenas en determinados e importantes enclaves, fuera convenido o no con sus aristocracias. Sobresalen los casos de El Carambolo (Sevilla), Cerro de San Juan (Coria del Río), El Saltillo (Carmona) y Montemolín (Marchena)⁶⁵. La elección de lugares altamente visibles o conspicuos en el paisaje, algunos con trazas de ocupaciones pasadas, parece constituir una decisión consciente de justificar la posesión ancestral de un territorio, una estrategia de apropiación que fenicios y griegos utilizan también en algunos lugares tartesios como Neves II, El Carambolo o Montemolín.

En la mayor parte de esos yacimientos, es fácil comprobar cómo los lugares sagrados fueron fundamentales en la estructuración de la sociedad y el paisaje, y cómo fueron limitados algunos física y simbólicamente, contribuyendo a la regionalización del espacio en su dimensión espacial y temporal. En este tipo de paisaje arqueológico, debemos destacar que los costes para la defensa de los recursos pueden llegar a ser más bajos cuando los valores y las creencias comunes se plasman mediante sanciones, rituales, tabúes o símbolos bien conocidos por todos, una medida igual de efectiva que la defensa abierta para evitar intromisiones y saqueos, resultando también una protección práctica cuando los recursos son densos y predictibles en zonas concretas del territorio.

⁶⁴ Almagro-Gorbea, Martín *et al.*, “La anficiónía tartésica orientalizante”, en Jiménez Ávila, Javier (ed.), *Sidereum Ana III. El río Guadiana y Tartessos, Compendia et Acta*, 1, Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, Badajoz, 2017, pp. 15-38; Almagro-Gorbea, Martín y Torres, Mariano, “Las fortificaciones tartésicas... *op. cit.* Mantenedas durante generaciones a través de instituciones como la hospitalidad, las alianzas políticas y otros mecanismos como la exogamia o el intercambio de dones.

⁶⁵ Marín Ceballos, M^a. Cruz y Belén, María, “El fenómeno orientalizante en su vertiente religiosa”, en Sebastián Celestino y Javier Jiménez (eds.), *El período orientalizante*, vol. I, Anejos de AEspA, XXXV, 2005, pp. 450 ss.; Ferrer Albelda, Eduardo, “El río que nos lleva. *Caura* y el poblamiento en la desembocadura del *Tartessi amnis*”, en Escacena, José Luis *et al.* (coords.), *Caura. Arqueología en el estuario del Guadalquivir*, Sevilla, 2023, pp. 82-83.

3. Recuperando la identidad

Hacia el siglo VII a.C., nuestra mirada amable debe quedar todavía más matizada cuando aparecen tumbas que sí muestran la dimensión o identidad guerrera del difunto/a⁶⁶ y la de su linaje, aunque la aristocracia tartesia siga prefiriendo expresar su preeminencia y estatus social a través de la acumulación y exhibición funeraria de elementos exóticos, lo mismo que de metal. No parece coincidencia que el número de armas en enterramientos fenicios del Mediterráneo centro-occidental también aumente en estos momentos⁶⁷.

Un rasgo definitorio es que será en las áreas funerarias, sobre todo, donde se documentan las crecientes deposiciones como ajuar de la panoplia característica del momento; concretamente, en unas pocas sepulturas de hasta 36 necrópolis tartesias y de su periferia⁶⁸. El panorama se refuerza con la dinámica que se observa en el sureste, en el Levante peninsular y en las tierras meridionales portuguesas, donde se identifican cementerios y yacimientos del Hierro I con significativos depósitos de armas. A este respecto, en todo el territorio tartesio descuella el gesto funerario de la deposición de lanzas de hierro y bronce, o de alguna de sus partes: puntas y regatones, en numerosas ocasiones a pares, lo mismo que se introducen con cierta profusión puntas de flecha, no siempre aptas para la guerra. Mientras, el número de espadas elaboradas en hierro es exiguo, apenas un puñado de cinco ejemplares, si incluimos en este pequeño inventario el fragmento de una pequeña espada, quizás cuchillo, hallado en la inhumación Centro/1 del túmulo F de la necrópolis de Setefilla⁶⁹. También destaca la presencia en las sepulturas, no siempre en un contexto arqueológico preciso, de hachas de piedra y bronce. Nos referimos a las piezas exhumadas en los cementerios de El Palmarón, Bencarrón, Santa Lucía, El Judío, Cañada de Ruiz Sánchez y Alpiarça (Ribatejo), pues dejan abiertas las posibilidades de explorar si tuvieron un uso funcional o bien ritual, empleadas quizás a modo de reliquias, o tratarse simplemente de intrusiones.

La iconografía tampoco abandona del todo la imagen marcial de las aristocracias. Si abogamos por su perduración durante las primeras centurias del I milenio a.C., este modo de representación se observa todavía de manera conspicua en ciertas estelas tartesias, como la de Ategua (Córdoba), y en algunos marfiles, como el de la necrópolis de Bencarrón (Sevilla): unas

⁶⁶ Aunque la falta de análisis bioarqueológicos exige extremar la prudencia y evitar las generalizaciones, las armas no parecen ser solo cosa de hombres. Se deduce a partir de la tumba nº 1 de la necrópolis de La Angorrilla (Sevilla), que perteneció a una mujer cuyos restos óseos cremados fueron acompañados por un lote de puntas de flecha de bronce y de hierro, así como tensores de arco elaborados en marfil. Y, también, a partir de una cista de Gregórios (Silves, Portugal) consistente en una inhumación femenina con un ajuar funerario del que forma parte una lanza.

⁶⁷ Quesada, Fernando y García, D., "Las armas de la Tumba... *op. cit.*

⁶⁸ Estudio a partir de la actualización de Torres, Mariano, *Sociedad y mundo funerario en Tartessos*, Madrid, Real Academia de la Historia, Bibliotheca Archaeologica Hispana, 1999.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 93.

placas decoradas por ambas caras con sendos guerreros; uno de ellos, arrodillado, porta un escudo y una lanza; se protege con un casco griego (siglo VII a.C.)⁷⁰.

Los espacios de culto tartesios tampoco fueron ajenos al depósito de armas, si bien parco, en sus dependencias. En toda el área sagrada de El Carambolo (Camas, Sevilla), eclipsadas por otros materiales y por una estratigrafía controvertida, fueron exhumadas algunas piezas entre las que cabe singularizar dos puntas de flecha de cobre (en el Carambolo Alto), una punta de flecha con aletas y grueso nervio longitudinal (Carambolo Bajo), elaborada en bronce, similar a otra de las encontradas en el depósito de la cima, con paralelos en el conjunto de la Ría de Huelva. Procedentes de las estructuras arquitectónicas del Carambolo Bajo conocemos también la presencia de una pieza que se interpreta como punta de lanza o jabalina (nivel III-IV) y otro fragmento de bronce que parece formar parte del freno de un caballo. Disponemos, además, de otro lote de bronce que pudieron servir como abrazaderas, parte de armas o reforzar vainas de artefactos cortantes (salieron en el corte NE, nivel IV, a 2-2,5 m de profundidad). Muy sugestivo es el hallazgo de una miniatura (70 mm de longitud) de lo que podría ser una espada con su largo pomo terminado en disco. Apareció en el ángulo E, nivel IV del santuario⁷¹. Se trata, en pocas palabras, de ofrendas que nos dirigen a diversas esferas imaginarias no menos importantes y convergentes, pues las armas expresan contenidos relacionados con la violencia, la caza o la guerra, todas ellas actividades de élite, lo mismo que con la delimitación territorial y fronteriza.

De enorme interés y polémica, como plantea su excavador, son las armas recuperadas en el santuario de Cancho Roano (Zalamea de la Serena, Badajoz). Se trata de un lote compuesto por un juego completo de escudo, espada y lanza hallado en la dependencia H1, protegiendo la entrada al edificio, además de doce puntas de lanzas, cinco regatones y dos *soliferrea* en hierro, estos últimos inutilizados ritualmente. Atendiendo a la cronotipología del armamento (siglo VI a.C.) y a la del propio lugar de culto (V a.C.), todo indica que podemos estar frente a la deposición de posibles reliquias, algo conocido en el lugar cuando en la capilla N-5 se introdujo una punta de lanza en bronce de tipología del Bronce Final⁷².

También en el edificio monumental de Casas del Turuñuelo (Guareña, Badajoz) han sido halladas puntas de lanzas fabricadas en hierro en las llamadas *Estancia del Banquete*, estancia norte y el patio. Entre ellas destacan tres puntas asociadas a un enterramiento de inhumación localizado en la referida estancia norte. Es posible que estas piezas fueran inutilizadas

⁷⁰ Quesada, Fernando *et al.*, "El armamento... *op. cit.*", pp. 370-371.

⁷¹ Carriazo, Juan de Mata, *Tartessos y el Carambolo. Investigaciones arqueológicas sobre la Protohistoria de la Baja Andalucía*, Madrid, Dirección General de Bellas Artes, Ministerio de Educación y Ciencia, 1973, pp. 307, 314, 316 y 319.

⁷² Celestino Pérez, Sebastián, *Cancho Roano. Un santuario tartésico en el Valle del Guadiana*, Mérida, Instituto de Arqueología de Mérida y Almuzara, 2022, pp. 291-292.

ritualmente, pues parecen haber sido desmontadas o quebradas para su deposición junto al cadáver de un varón⁷³.

En este punto es apropiado señalar, en pocas palabras, que en algunos lugares y momentos se recurre también a la coerción y a la expresión funeraria y religiosa de la violencia como herramienta de control social y económico, monopolizada por un grupo restringido de individuos poderosos dentro del ámbito del parentesco⁷⁴. Sin llegar a enterrarse grandes panoplias, como en otras culturas coetáneas y posteriores, sí aparecen en tumbas singulares que hablan sin ambages sobre ese carácter guerrero, como la nº 16 de la necrópolis de La Joya (Huelva), o el enterramiento tumular de El Palmarón (Niebla, Huelva). Ahora bien, justo es reconocer que no alcanzamos a comprender si ser un guerrero tartesio o fenicio era una cuestión tanto de acción como de estatus, porque es plausible que esta condición pudiera ser tan simbólica como práctica, conferida por la identificación con atributos como las armas, o incluso tratarse de personas a las que se les confirió esa identidad tras su muerte.

Asimismo, la complejidad y aumento del número de murallas en todo el territorio meridional es ahora bastante más evidente. Las propias ciudades se conciben como espacios bélicos: el paisaje se monumentaliza desde el punto de vista de la arquitectura defensiva y se registran fortificaciones hasta en siete enclaves fenicios⁷⁵, lo mismo que en el área tartesia, mientras que en algunos enclaves próximos también se refuerzan las defensas como se comprueba en el área extremeña y levantina, en Medellín, Puente Tablas, Torreparedones, Ategua o Cerro de las Cabezas⁷⁶. El análisis de impacto de las puntas de flecha de estos siglos en poblados del sureste arroja un alto índice de rotura o deformación, por lo que unido a su presencia en algunos enclaves estratégicos del Hierro Antiguo estaría revelando la existencia de una geografía de asentamientos en los que pudo registrarse episodios violentos, como en Herna/Peña Negra o La Fonteta, que serían finalmente abandonados⁷⁷. Los *aires de crisis* y competición son ya indudables, especialmente, durante el VI a.C.

Aunque no aparecen signos de inestabilidad y violencia, a finales del siglo V se produce también en la *periferia* tartesia la desaparición, normalmente tras un incendio, de yacimientos tan significativos como Cancho Roano, La Mata y el resto de los edificios y pequeños poblados que se articulan en el entorno del Guadiana y la Baja Extremadura, lo que ha sido denominado *la crisis del 400*. A partir de ese momento se construyen los *oppida* en lugares de fácil defensa, se abandonan los lugares más propicios para la explotación agrícola, hay un cambio radical en la estrategia del poblamiento, se percibe un considerable aumento de las armas, se cortan los circuitos comerciales que unen estas zonas con la parte meridional de la península, quedan

⁷³ Donate, Inmaculada *et al.*, “Estudio radiográfico de los metales arqueológicos de Casas del Turuñuelo (Guareña, Badajoz)”, en J. Barrio y M. Buendía (eds.), en *MetalEspaña 2020/2021. III Congreso de Conservación y Restauración del Patrimonio Metálico*, Anejos CuPAUAM, 6, 2022, pp. 55-64.

⁷⁴ Celestino Pérez, Sebastián, *Tarteso. Viaje a...* *op. cit.*, pp. 184-185.

⁷⁵ Lorrio, Alberto José *et al.*, “La Fonteta (Guardamar del Segura, Alicante)... *op. cit.*”, pp. 63-82.

⁷⁶ Farnié, Cristina y Quesada, Fernando, *Espadas de hierro...* *op. cit.*, p. 27, nota 4.

⁷⁷ Lorrio, Alberto José *et al.*, “Puntas de flecha orientalizantes... *op. cit.*”, pp. 65-67.

registrados episodios destructivos de iconografía o rebelión en ciertos emplazamientos del sur peninsular y, en definitiva, se entra en una fase de la que apenas conocemos algunos yacimientos.



2a



2b

Figura 2. 2a. Casco corintio de la *Tumba del guerrero de Málaga* (Fuente: <https://www.arqueosur.es>); 2b. Casco corintio (fuente: 1999_99_167-IDE002, Archivo del M.A.N., Madrid. Inv. 1999/99/167).

Para finalizar, el hallazgo de la llamada *Tumba del Guerrero de Málaga* (primera mitad del siglo VI a.C.)⁷⁸, junto a otras armas defensivas griegas, abre una importante línea de investigación (inversa a la más popularizada hasta el momento) acerca de la presencia de mercenarios en el solar peninsular y su papel como agentes difusores de cultura y formas de combate foráneas en el territorio colonial y tartesio, al menos a partir del siglo VII a.C.; lo mismo que acerca de su intervención en la configuración de jefaturas más complejas y expansivas, fundamentadas en su capacidad militar para superar el estadio de fragmentación y conseguir el control de espacios más amplios y más allá de los conformados por los lazos de parentesco⁷⁹. Confiamos en la posibilidad de que la arqueología nos conceda prontas novedades, aunque, por ahora, solo nos queda asirnos a estas fundadas conjeturas.

⁷⁸ García, David *et al.* (eds.), *La tumba del Guerrero. Un enterramiento excepcional en la Málaga fenicia del siglo VI a. C.*, Sevilla, Junta de Andalucía, 2018.

⁷⁹ Graells i Fabregat, Raimon, *Mistophoroi ex Iberias. Una aproximación al mercenariado hispano a partir de las evidencias arqueológicas (s. VI-IV a.C.)*, Venosa, Ossana Edizioni, 2014.